

se por el secretario la *media información* sobre don Martín, que aprobada luégo, bastó a obtener para el peticionario la merced que pedía. Eran a la sazón, Rector don Fernando Cayzedo, y Vicerrector don Manuel Santiago Vallecilla; consiliarios, don Santiago Pérez Valencia y don José Agustín Barona; y don Francisco Vásquez Gallo, secretario.

Por último, el 10 de diciembre de 1799 don Martín Teodoro Cortés y Rodríguez recibió, previos los juramentos acostumbrados y con las solemnidades del caso, la beca y demás insignias del colegial del Rosario.

Sobre su sacrificio por la Patria, dice la *Relación* citada en los rasgos precedentes:

«En 3 de setiembre—Doctor Martín Cortés, natural de Ocaña. Era auditor de guerra del ejército rebelde y se le hizo prisionero después de la acción en las inmediaciones de la Plata. Pasado por las armas por la espalda, en esta capital y confiscados sus bienes.»

## APUNTES HISTORICOS

En el año de 1816 vivía con su familia en esta ciudad de Bogotá, llamada entonces Santafé, el señor Antonio María Rueda, y su casa de habitación era la que está situada en frente de la antigua botica de San Juan de Dios, y cuyo local es el mismo en que hoy tienen la suya los señores doctores Daniel Rodríguez y Francisco Vélez.

La circunstancia de ser mi madre prima hermana de la esposa y de una cuñada del señor Rueda, ocasionaba entre las tres un trato frecuente y familiar que las hacía prescindir de toda ceremonia y etiqueta, y por consiguiente se visitaban cuando buenamente podían y a la hora que sus ocupaciones se lo permitían. Un día, el 8 de agosto del año al principio citado, fue mi madre conmigo a casa de sus parientas antes de

las diez de la mañana, y a poco rato de estar allí, llegó una criada que venía de la plaza, y anunció a sus señoras que ya debían venir por la esquina de la calle de Florián tres individuos que llevaban a fusilar a la «Huerta de Jaime.»

Aquellas señoras, que eran excesivamente compasivas, religiosas y en extremo sensibles, se afligieron y consternaron hasta el punto de derramar copiosas lágrimas, y resolvieron entrarse a rezar al oratorio, invitando a mi madre a que las acompañara, ordenando a las criadas que cerrasen las ventanas y el portón exterior. Aquéllas cumplieron el mandato en cuanto a esto último, es decir, cerraron el portón, mas no sucedió lo mismo respecto de las ventanas, pues lejos de cerrar éstas, abrieron las vidrieras, e hicieron que yo subiera a uno de los poyos de la más inmediata a dicho portón, y las tres criadas se colocaron en la otra. A la sazón ya se oía la plegaria que, según era costumbre en estos casos, tocaban las campanas de los templos inmediatos; y algunos momentos después se oyó también la caja de guerra a la sordina, que venía a la cabeza de la escolta que conducía al lugar del suplicio aquellas ilustres, pero desgraciadas víctimas de la tiranía. Ese convoy fúnebre bajó por el mismo lado de la casa en que yo me encontraba. Entre dos hileras de soldados, y al lado derecho de los sacerdotes que iban auxiliándolos, marchaban al cadalso, con paso lento, pero firme y resignado, los tres individuos que van a mencionarse.

Iba en la primera fila el general Custodio García Rovira, cuya fisonomía revelaba no haber cumplido treinta y seis años; fijaba los ojos con mucha devoción en el crucifijo que llevaba en la mano izquierda, y cuando pasó por en frente de la ventana donde yo estaba, él mismo se auxiliaba en voz alta, pero no le entendí palabra alguna de las que articulaba, razón



por la cual después he creído que iría hablando en latín, porque, según supe más tarde, era abogado y hombre de una vasta ilustración, que, como catedrático de filosofía, comunicó a varios hombres que figuraron después, y entre otros al general Santander. Iba vestido con pantalón de una tela de algodón, muy común entonces, llamada mahon amarillo, y con chaqueta, corbata y chaleco blancos muy bien aplanchados, y la cabeza atada con un pañuelo, blanco también, en forma de gorro.

Marchaba en la segunda fila el doctor José Gabriel Peña, persona de mediana estatura, y que a juzgar por las arrugas de su cara y su cabello blanco como la nieve, no podía tener menos de sesenta años (1). Este iba con un capote de paño negro con mangas, como se usaba entonces, y los brazos metidos dentro de éstas, por manera que no podían vérsese las otras piezas de su vestido.

Por último, iba en la tercera fila Hermógenes Céspedes, joven como de veintidós a veinticuatro años de edad, alto de cuerpo y un poco trigueño: de hermosos ojos negros y simpáticas facciones. Vestía un pantalón y chaqueta de paño azul oscuro, y esta última vivada de colorado, lo que hacía comprender que tenía grado militar.

Todos tres iban amarrados de ambos brazos, por arriba de los codos, con un lazo cuya punta llevaba cogida por detrás un soldado.

Transcurrirían, poco más o menos, tres cuartos de hora, después de haberlos visto pasar, cuando oímos en el patio los tiros dados para la ejecución de la sentencia que los privó de la vida.

Lo que hasta aquí dejo referido, tal como lo presencié, manifiesta que el señor Felipe Larrazabal co-

(1) Debió de envejecer prematuramente, pues no tenía sino cuarenta y tres años (N. de la R.)

metió un error en su apreciable obra intitulada *Correspondencia general del Libertador Simón Bolívar*, cuando asegura, en la página 383 del tomo I, que los individuos de que se ha venido hablando fueron fusilados en Buga.

Háse dicho también por otros, que con esos mismos individuos fue fusilado Manuel Castor, y esto, como se deja comprender por lo ya dicho, es también otro error, pues si Castor hubiera marchado al suplido con Rovira, Peña y Céspedes, yo lo habría visto y su fisonomía la conservaría en mi memoria. Las impresiones que se reciben en los primeros años, cuando hieren no sólo los sentidos, sino también el alma, se conservan siempre frescas hasta la edad madura, y esto me ha pasado a mí con los recuerdos que conservo de aquella época llamada justamente del terror.

Bogotá, octubre 28 de 1881.

JOSE BELVER

## JUICIO DE UN PROFESOR ROMANO sobre un libro escrito en Bogotá

El señor presbítero doctor Emilio Brigard Ortiz, residente en Roma, solicitó de uno de los profesores de la eximia Universidad Gregoriana un juicio sobre el texto de metafísica del doctor Rafael María Carrasquilla. El Reverendo Padre Nicolás Mónaco, de la Compañía de Jesús, catedrático de filosofía en el célebre instituto mencionado y autor de obras importantísimas, se dignó remitir al doctor Brigard unas líneas autógrafas, que nuestro respetado compatriota y amigo ha enviado a la REVISTA DEL COLEGIO DEL ROSARIO. Reciba nuestros calurosos agradecimientos.